



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA VILLA UNIÓN 2021-2024 (Síntesis Ejecutiva)

Aspirante:

M.C. Iris Eréndira Zazueta Patrón

Sindicatura de Villa Unión; Mazatlán, Sinaloa.
Septiembre del 2021.

1.1 Antecedentes:

a) Contexto social y económico:

La Unidad Académica Preparatoria Villa Unión se encuentra ubicada en la sindicatura de Villa Unión, a 25 kilómetros al sur del puerto de Mazatlán y a la orilla del río Presidio.

La mencionada sindicatura colinda con 11 comisarías de donde provienen una considerable cantidad de estudiantes de este plantel, tales como El Walamo, La Urraca, El Pozole, El Vainillo, Aguaje de Costilla, Ejido Caleritas, Barrón, El Roble, La Amapa, entre otras comunidades en las que se destaca un nivel socioeconómico preponderantemente medio y bajo.

En cuanto al capital cultural, en la comunidad existe una limitada escolaridad promedio de 7.7 (INGEGI, 2020) y al interior de la Unidad Académica se detectó que un estimado de 56% de padres de familia (Generación 2018-2021) no cuentan con estudios de preparatoria y sólo un 12% tienen estudios profesionales (Informe Examen Egreso, 2021).

b) Historia del Plantel:

En el año 2009, derivado del acelerado crecimiento poblacional en la comunidad de Villa Unión, la insuficiencia de planteles educativos de nivel medio superior en la localidad y ante la inquietud de padres de familia y maestros visionarios de la Universidad Autónoma de Sinaloa, de brindar mayores oportunidades de desarrollo a la comunidad, se planteó la idea de crear una Unidad Académica de Bachillerato de la UAS en esta población.

La Unidad Académica inició con 90 alumnos inscritos y distribuidos en dos grupos, con el compromiso de formar integralmente a la comunidad estudiantil, bajo el enfoque constructivista centrado en el alumno y el aprendizaje, a fin de lograr el perfil de egreso estipulado en el Currículo del Bachillerato de la UAS.

Posteriormente, el 27 de abril de 2015, se reconoce a la Preparatoria Villa Unión como Unidad Académica independiente a la Preparatoria Rubén Jaramillo, a través de acuerdo número 538 del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Lo que permitió que, en agosto del 2015, se presentara proyecto de Plan de Desarrollo para la Unidad Académica Preparatoria Villa Unión y se iniciara, a partir de diciembre del 2015, la primera administración directiva, a cargo de M.C. María Concepción Lizárraga Sánchez.

1.2 Perfil de la Unidad Académica.

Matrícula:

La matrícula de alumnos durante el ciclo 2020-2021 se posicionó en 493 alumnos, distribuidos de la siguiente forma:

Cuadro 1: Matrícula Unidad Académica Preparatoria Villa Unión

Grado escolar	Ciclo 2020-2021
Primero	162
Segundo	151
Tercero	180
Totales	493

Fuente: Sistema Automatizado de Control Escolar (SACE) - Unidad Académica Villa Unión.

La Unidad Académica cuenta con un total de 15 grupos, que funcionan normalmente durante la modalidad presencial en dos turnos; el matutino se organiza en 9 grupos que operan de las 7:00 horas a las 13:10 horas; por su parte, el turno vespertino se organiza en 6 grupos que operan de las 12:20 horas a 18:30 horas. Actualmente y a consecuencia de la pandemia, las clases se realizan de manera virtual vía plataforma Meet y en un horario de las 9:00 horas a las 12:00 horas (turno matutino) y de 12:00 horas a 16:00 horas (turno vespertino).

Planta docente:

La Unidad Académica de Villa Unión cuenta con una planta docente conformada por 22 maestros, de los cuales el 73% (16) de la planta docente cuenta con el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y con la Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDERMS), mientras que un 9% (2) de los docentes están certificados con el programa CONOCER, dando un total de 82% (18) de planta docente certificada.

Respecto a la formación académica de los docentes, el 68% (15) docentes cuentan con estudios a nivel licenciatura y el 32% (7) tienen estudios a nivel de posgrado y, de éstos, un docente se encuentra en el Padrón del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Infraestructura:

La Unidad Académica Preparatoria Villa Unión, para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas, dispone de la siguiente infraestructura y recursos materiales:

Cuadro 2: Recursos materiales de la Unidad académica

Cantidad	Infraestructura/Recursos
1	Oficina administrativa en la que se encuentra recepción, secretaria académica, administrativa y dirección.
1	Oficina para departamento de control escolar y servicio social.
9	Aula-clase con proyectores instalados
1	Biblioteca con espacios para la lectura individual, mesas de trabajo y 4 computadoras con internet.
1	Centro de cómputo equipado con 8 computadoras con internet.
1	Laboratorio de cómputo equipado con 40 computadoras con internet.
1	Sala de maestros equipada con escritorios, internet y multifuncional.
1	Laboratorio de usos múltiples.
1	Cubículos para áreas departamentales (tutorías, orientación educativa, 2 cubículos para asesorías individuales y 1 cubículo para sala de juntas).
3	Baños: 2 para estudiantes y 1 en oficinas para personal.
1	Explanada de 16.5 m. largo x 12 m. ancho

Fuente: Inventarios Secretaría Administrativa - Unidad Académica Villa Unión.

1.2.1 Fortalezas:

Para alcanzar los objetivos y metas es importante tener bien clara las virtudes o fortalezas con que cuenta la Unidad Académica, a fin de que éstas sean potencializadas y aprovechadas para la mejora continua. A continuación, las principales fortalezas del plantel:

- Personal académico responsable y comprometido con su práctica docente.
- Situación laboral estable para personal docente.
- Ambiente laboral agradable y de trato cordial y respetuoso.
- Elevado índice de planta docente certificada en competencias docentes.
- Planta académica con disposición a la capacitación y actualización.
- Adecuada promoción del uso de las TIC desde el aula.
- Prestigio y aceptación social.

1.2.2 Debilidades:

Ser consciente de las posiciones desfavorables con que cuenta la Unidad Académica permitirá diseñar cursos de acción para revertir las debilidades y convertirlas en fortalezas:

- Falta de espacios e infraestructura (aulas, sala audiovisual, barda perimetral, baños, canchas deportivas y techumbre en la explanada).
- Matrícula en descenso.
- Resistencia de alumnos a trabajar en modalidad virtual.
- Bajos niveles de eficiencia terminal (periodo de modalidad virtual).
- Significativo incremento en el grado de reprobación escolar.
- Altos índices de alumnos con problemas socioemocionales y personal insuficiente para atenderlos.

1.2.3 Oportunidades

- Incremento del uso de las TIC para los procesos administrativos y académicos.

- Mayor cobertura de becas a alumnos de bachillerato.
- Contar con apoyo de becas para maestros.
- Espacio físico para acondicionar nueva infraestructura.

1.2.4 Amenazas

- Elevado número de alumnos trabajando y estudiando.
- Bajos niveles de escolaridad de los padres de familia.
- Desinterés al estudio de alumnos y padres de familia para trabajar en línea.
- Bajos niveles económicos en la comunidad que impiden al estudiante financiar sus estudios y/o tener los medios para trabajar en línea.
- Agresividad en la competencia educativa en la región.

Una vez identificadas las principales amenazas a que se enfrenta la Unidad Académica Preparatoria Villa Unión, es importante plantear posibles soluciones a éstas, mediante el diseño de acciones estratégicas que contribuyan al logro de los objetivos institucionales para la mejora continua. En el siguiente apartado se describen las principales problemáticas y propuestas de soluciones.

1.3 Misión:

La unidad Académica Preparatoria Villa Unión, como parte del subsistema de bachillerato que oferta la Universidad Autónoma de Sinaloa, tiene la misión de brindar un servicio educativo de calidad que garantiza la formación integral de sus alumnos, preparados para responder propositivamente a los retos de su entorno, promoviendo una planta docente y administrativa altamente calificada y en constante actualización, capaz de cumplir con las expectativas institucionales, académicas y sociales de actualidad.

1.4 Visión 2024:

La Unidad Académica Preparatoria Villa Unión adquiere amplio reconocimiento y prestigio por ser un bachillerato de elevada calidad, que impacta en la vida productiva de la región, gracias a que contribuye con egresados capaces de satisfacer las demandas de la sociedad actual y que sobresale por contar con un

cuerpo administrativo y académico habilitado, certificado y actualizado en la era digital.

2.1 Eje estratégico 1. Formación Académica en la era digital.

Objetivo general:

Mantener un equipo académico en actualización continua y permanentemente, capaz de dominar con excelencia la nueva modalidad de educación en la era digital, que estimule una mayor calidad en el servicio y consolidación del reconocimiento por parte de la comunidad.

Objetivos específicos:

- Promover las nuevas modalidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y diversificar las herramientas tecnológicas para su uso en el aula de clases ya sea presencial, virtual o mixto.
- Actualizar en el uso de nuevas herramientas tecnológicas al personal académico.
-

Líneas de acción:

- Capacitar al equipo de la Unidad Académica en el uso de TIC, impartiendo cursos internos con el apoyo de los coordinadores de centro de cómputo y docentes de cómputo.
- Capacitar a los académicos de la Unidad Académica en el uso de las TAC, impartiendo cursos internos con el apoyo de los coordinadores de centro de cómputo y docentes de cómputo.
- Divulgar oportunamente cursos disciplinares de actualización docente y promover su participación.
- Facilitar infraestructura y equipo disponible a la población estudiantil que lo requiera para el desarrollo de sus actividades.
- Reforzar el seguimiento de alumnos a través del Programa Institucional de Tutorías y de Orientación educativa, para la identificación oportuna de

alumnos en riesgo y con problema de adaptarse a las nuevas modalidades de trabajo.

- Reactivar en la nueva modalidad de trabajo mixta, el taller de programación en los tres grados escolares.

2.2 Eje estratégico 2. Investigación y posgrado.

Objetivo general:

Impulsar la ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica que promuevan una formación y desarrollo de competencias más integral en los estudiantes.

Objetivos específicos:

- Promover un grupo de docentes con la capacidad de trabajar colegiadamente y desarrollar proyectos de investigación científica y tecnológica en coordinación con elementos de la población estudiantil.
- Propagar la cultura y el valor de la investigación científica y tecnológica al interior y exterior del plantel.

Líneas de acción:

- Impulsar la participación de la planta docente y alumnos en programas de investigación como PROFIEB.
- Investigar organismos de vinculación para la promoción de la ciencia y tecnología.
- Organizar un grupo colegiado formado de actores académicos internos y externos, para la orientación y asesoría en el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica.

- Utilizar los diversos canales de comunicación para difundir publicaciones, imágenes y fotografías que diseminen la importancia de la investigación, la ciencia, así como su impacto en la sociedad.
- Difundir convocatorias y promover la participación de docentes en proyectos de investigación emitidos por las autoridades universitarias y externas.
- Gestionar recursos para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Incentivar a docentes y alumnos en el desarrollo de proyectos y participación en concursos de investigación científica y tecnológica.

2.3 Eje estratégico 3. Extensión Universitaria y Difusión Cultural.

Objetivo General:

Impulsar actividades culturales, científicas y deportivas que incidan en el mejoramiento de las condiciones sociales, culturales y de convivencia de la comunidad escolar.

Objetivos específicos:

- Diseñar Plan de trabajo de Difusión cultural con estrategias puntuales para lograr procesos efectivos de esparcimiento de la cultura y el deporte en el plantel.
- Promover valores institucionales a través de la creación de espacios culturales y de convivencia.
- Garantizar la participación de alumnos en competencias deportivas organizadas al interior y exterior de la Institución.

Líneas de acción:

- Gestionar la habilitación de espacios para actividades culturales y deportivas (cancha deportiva, techumbre en explanada y sala audiovisual).
- Divulgar a través de los diversos medios escritos y digitales las convocatorias para actividades artísticas, culturales y deportivas.

- Diseñar página web para ampliar las vías de difusión de las actividades culturales, científicas y deportivas.
- Calendarizar un día cívico al mes con temáticas de promoción de valores institucionales.
- Activar la creación de murales físicos y digitales para la promoción de las artes y el deporte.
- Promover actividades de poesía, canto, artes escénicas y clubes de lectura al interior del plantel.
- Promocionar e incrementar la cantidad de bibliografía complementaria en la biblioteca escolar.
- Solicitar a Recursos Humanos, la incorporación de personal capacitado para la impartición de las actividades deportivas en la Unidad Académica.
- Destinar recursos financieros para la realización de las actividades del plan de difusión cultural.
- Diseñar actividades culturales que generen convivencia, respeto a la diversidad, equidad y diálogo para fortalecer las relaciones comunitarias e interpersonales.

2.4 Eje estratégico 4. Gestión y Administración de calidad.

Objetivo General:

Gestionar y administrar los recursos humanos y financieros que direccionen al buen funcionamiento organizacional y hacia la satisfacción de los usuarios de los servicios.

Objetivos específicos:

- Promover un equipo de trabajo calificado, con vocación de servicio, capacitado para poner en práctica las políticas y valores institucionales y administrar de manera óptima los recursos humanos y materiales a su cargo.

- Ofrecer servicios respaldados por una planificación, organización y administración oportuna y dirigida bajo un esquema de mejora continua.
- Actualizar los programas administrativos acordes al nuevo contexto de era digital.

Líneas de acción:

- Participar en los programas y certificaciones convocados por la institución para mejora de la calidad en el servicio.
- Difundir convocatorias y propiciar la participación del cuerpo administrativo en las capacitaciones y actualizaciones de procesos recomendadas por la institución.
- Promover la participación de planta docente y estudiantil en procesos de certificación en las TIC.
- Diseñar plan estratégico de desarrollo de la Unidad Académica y difundirlo con la comunidad docente, estudiantil y personal en general.
- Elaborar en tiempo y forma Plan Operativo Anual (POA) y dar su debido seguimiento.

2.5 Eje Estratégico 5. Vinculación Institucional y Compromiso social.

Objetivo General

Aumentar el prestigio social mediante la vinculación con instituciones sociales y productivas de la localidad, para el desarrollo de actividades académicas, científicas, culturales, deportivas, sociales y ambientales.

Objetivos Específicos

- Establecer un plan de acción para el acercamiento a organismos de promoción cultural y del deporte, que abra el camino a convenios favorables para la comunidad estudiantil.

- Coordinar el Plan de trabajo de sustentabilidad y servicio social para la vinculación con organismos comprometidos en promover actividades, conocimientos, actitudes y acciones de beneficio social.

Líneas de Acción

- Promover la participación de responsable del departamento de Servicio social en los talleres de actualización del área.
- Solicitar al encargado de Servicio Social, el adecuado seguimiento y registro de los organismos con vinculación y las actividades de vinculación con otros departamentos.
- Integrar la participación de las academias en las estrategias diseñadas en los programas de sustentabilidad y el departamento de servicio social de la unidad académica.
- Gestionar convenios de coordinación con organismos externos para el aprovechamiento de espacios que pudieran ser utilizados por la comunidad estudiantil para el desarrollo de sus actividades académicas, científicas, culturales, deportivas y de convivencia.

2.6 Eje estratégico 6. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Objetivo general:

Fortalecer la transparencia, el acceso a la información y rendición de cuentas a través de mecanismos de comunicación directos y claros que generen un ambiente de certidumbre.

Objetivos específicos:

- Diseñar plan de acción para la comunicación oportuna, veraz y pertinente desde toda la estructura organizacional del plantel.
- Establecer políticas y lineamientos para un sistema de supervisión, monitoreo y cumplimiento de metas.

- Mejorar el acceso y divulgación de la información a la comunidad escolar aprovechando las vías de comunicación que brindan las nuevas tecnologías.

Líneas de acción:

- Notificar oportunamente acuerdos de cuerpos colegiados e información institucional, a través de los distintos canales de comunicación, para evitar la cultura de la desinformación.
- Mantener a los consejos técnicos informados de los procesos académicos, administrativos, recursos y canalización de los mismos.
- Diseñar balance de resultados y comunicarlo a los órganos correspondientes.
- Publicar actas de acuerdos y resoluciones en cuerpos colegiados.
- Diseñar y difundir planes de actividades departamentales, proyección de resultados e informe de actividades.
- Difundir boletines informativos a la comunidad estudiantil.
- Mantener actualizadas las publicaciones en la página oficina de Facebook de la escuela y mejorar en el servicio de atención de dudas por este medio.

BIBLIOGRAFÍA

DGEP-UAS (2015). “Currículo Bachillerato UAS. Modalidad escolarizada, opción presencial. *Orientado al marco curricular común.*” México: UAS.

INEGI, (2020). “Censo de población y vivienda.” Obtenido el 31 de Agosto de 2021, desde https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Datos_abiertos

MADUEÑA, Jesús (2021). “Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025.” Universidad Autónoma de Sinaloa. Obtenido el 28 de agosto de 2021 desde: https://uasvirtual.net/vision2025/docs/PDI_JMM-Extenso.pdf

UAS-PROBASEC (2021) “Informe examen de egreso. Alumnos de tercer grado. Unidad académica Preparatoria Villa Unión”. Obtenido el 31 de Agosto de 2021 desde: <http://probasec.uas.edu.mx/EGRESO/admin/index.php>

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE MAZATLÁN, SINALOA. (s.f) Secretaría de Desarrollo Agrario, territorial y urbano. Obtenido de: <http://transparencia.mazatlan.gob.mx/misc/Programa%20Municipal%20de%20Desarrollo%20Urbano%20de%20Mazatlan.pdf>

UAS (2018). “Ley Orgánica/Estatuto General” Universidad Autónoma de Sinaloa. Editorial UAS.